



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid

Castilla - La Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 – 28003 MADRID

Teléfono: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

CIRCULAR INTERNA INFORMATIVA

A todos los sindicatos de la Confederación Territorial de MCLMEX

En Madrid a 19 de noviembre de 2024

Sobre las comunicaciones del Sindicato de Metal de Madrid de CGT

Muy a nuestro pesar y profundamente decepcionadas, nos vemos en la necesidad de enviar esta comunicación a todos los sindicatos de la Confederación Territorial de Madrid, Castilla – La Mancha y Extremadura de CGT, ante la insistencia del Sindicato de Metal de Madrid de CGT de imponer su agenda a toda la Confederación Territorial, para que se dé prioridad a sus peticiones de convocar al Comité Territorial de MCLMEX de CGT para tratar las solicitudes de Comisiones de Garantías que tanto urgen a ese sindicato. Todo para tratar asuntos que ya se han tratado en el último Congreso Extraordinario de esta Territorial.

Envían la documentación que les interesa distribuir sin seguir los cauces orgánicos, lanzando a este SP acusaciones gratuitas de ocultar información, sin nada que lo sustente, pero sin incluir las respuestas que les hemos hecho en cada momento. Precisamente en la última comunicación que les hemos enviado el pasado viernes 15 de noviembre, les confirmamos que todas sus peticiones se incluirán el Orden del Día de la próxima Plenaria Ordinaria. Pero parece ser que esto no es suficiente. (Se adjunta la citada comunicación).

Desgraciadamente, si alguien se empeña en hablar permanentemente de un conflicto, este terminará por ser un hecho, solo por el empeño de una parte. Y si además se acusa a alguien de las consecuencias de sus propias decisiones, la realidad es que nos encontramos ante una “profecía auto cumplida”. Por tanto, tendrá que ser el Sindicato de Metal quien deberá reflexionar sobre su situación, sus propias decisiones y hasta donde quiere llevar este asunto.

Desde este SP no vamos a caer en este retorcido juego, tenemos mucho trabajo entre manos. Muchos sindicatos tienen situaciones que son mucho más prioritarias y requieren también nuestra atención y no por ello damos más o menos prioridad a nadie. Por no hablar de los juicios, asuntos económicos muy serios que resolver y compromisos de todo tipo que tenemos que asumir, con muy pocas manos.



territorial@cgt-mclmex.org



Sin entrar a valorar el fondo del asunto, solo vamos a recordar uno de los fundamentos estatutarios que parece olvidar el Sindicato de Metal de Madrid de CGT y que viene recogido el art. 30 de nuestros estatutos: **“El Congreso de la Confederación Territorial de Madrid, Castilla–La Mancha y Extremadura de la Confederación General del Trabajo (CGT) es el máximo órgano de decisión de la misma.”** Así que, bajo nuestro punto de vista, pretender anular en un Comisión de Garantías (cuyas resoluciones no son vinculantes) lo que ya se ha resuelto en un Congreso Extraordinario, es tan absurdo, como retorcido. Y cuestionar este principio tan básico de nuestros estatutos es absolutamente contrario a nuestros principios anarcosindicalistas.

A pesar de ello, nuestra intención desde el SP Territorial, es abordar este asunto en la Próxima Plenaria Ordinaria para que todos los sindicatos se pronuncien al respecto. Donde expondremos nuestra visión de los hechos y daremos todas las explicaciones oportunas, como no puede ser de otra manera.

Entendemos que no hay motivos para convocar una Plenaria Extraordinaria. No obstante, si existe 1/3 de sindicatos que consideran que debemos dejar a un lado cualquier otro asunto y tratar la solicitud del Sindicato de Metal de forma urgente, así lo haremos.

Desde este SP pedimos a todos los sindicatos paciencia, un poco de serenidad y lealtad con los acuerdos adoptados por nuestra organización. Sabemos que no somos perfectas y seguramente cometemos muchos errores. Hacemos lo que podemos para cumplir con los acuerdos de nuestra Confederación Territorial.

Pero sobre todo hacemos un llamamiento al Sindicato de Metal de Madrid de CGT para que asuma y respete el resultado del último congreso extraordinario y que centren sus energías en colaborar con el resto de sindicatos de esta Confederación Territorial en sacar adelante a nuestra organización, en un momento muy delicado que requiere el esfuerzo y colaboración de todas y todos.

Sin otro particular, os enviamos un fraternal saludo libertario.

Salud.

En Madrid a 19 de noviembre de 2024

Secretariado Permanente

Confederación Territorial de MCLMEX de CGT

